

Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente: don José Luis Garzón Rojo, Técnico Administrativo adjunto de dicho servicio.

Secretario: D. José Antonio Sáenz-López González, Secretario general de la Corporación; suplente, don José Guzmán García, Técnico de Administración General de la misma.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base 4 de las reguladoras del concurso-oposición de referencia.

Sevilla, 29 de julio de 1976.—El Presidente, Mariano Borrero Hortal.—6.124-A.

**15890** RESOLUCION del Ayuntamiento de Castelldefels referente a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo.

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona número 160, del día 5 de julio actual, publica íntegramente las bases que han de regir en la oposición libre convocada al objeto de proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, encuadrada en el subgrupo c), Auxiliares, que tiene asignado el coeficiente 1,7, y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar sus solicitudes en el Registro General de la Corporación dirigidas al Presidente de la misma o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo y, en todo caso, con arreglo a lo establecido en la base tercera de la convocatoria, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 3.1 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública y 5.º de la Resolución de la Dirección General de Administración Local de 18 de agosto de 1975.

Castelldefels, 9 de julio de 1976.—El Alcalde accidental, Jesús Val Castillo.—6.028-A.

**15891** RESOLUCION del Ayuntamiento de Sueca referente al concurso-oposición para cubrir una plaza de Aparejador municipal.

Por la presente se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Aparejador municipal, encuadrada en el subgrupo de Técnicos Medios de Administración Especial, dotada con el coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En ellas los interesados harán constar que reúnen todas y cada una de las condiciones reseñadas en la base 2.º de la convocatoria.

Las bases por las que se ha de regir el concurso-oposición, así como los ejercicios y programa para el mismo, aparecen en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 90, de 15 de abril último.

Sueca, 9 de junio de 1976.—El Alcalde, Rafael Matoses.—4.843-E.

**15892** RESOLUCION del Ayuntamiento de Teruel referente al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 67/1976, correspondiente al día 4 de junio actual, se publican convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, la plaza de Arquitecto municipal.

Se exige estar en posesión del título de Arquitecto, expedido por Escuela Técnica Superior de Arquitectura española.

La plaza convocada está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la vigente legislación.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos del concurso-oposición en 1.000 pesetas.

Los ejercicios, programas de la oposición y baremo de méritos, aparecen recogidos en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» al principio reseñada.

Teruel, 8 de junio de 1976.—El Alcalde.—4.840-E.

**15893** RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria de concurso para la provisión de la plaza de Oficial Mayor Letrado, así como la designación provisional del Tribunal que ha de juzgar el referido concurso.

Se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria de concurso para la provisión de la plaza de Oficial Mayor Letrado, así como la designación provisional del Tribunal que ha de juzgar el referido concurso:

*Aspirantes admitidos*

Don Angel López de Munain Pinedo.  
Don José Antonio García Tortajada.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

*Composición del Tribunal*

Presidente: Ilustrísimo señor don José Casanova Tejera, Alcalde-Presidente de la Corporación, o miembro de la misma en quien delegue.

*Vocales:*

Ilustrísimo señor don Manuel Barquero Moreno, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don José Luis Villanueva Varona.

Don Carlos de la Mata Gorostizaga, Abogado del Estado-Jefe en la provincia de Alava. Suplente: Abogado del Estado en quien delegue.

Don José María Boquera Oliver, en representación del Profesorado Oficial del Estado. Suplente: Don Antonio Martín Descalzo.

Don José Eugenio Arcelus Imaz, Secretario general de la Corporación. Suplente: Don Miguel Angel Sagardoy Bengoechea.

Secretario: Don Angel Armentia Orive, Jefe del Negociado de Personal de la Corporación. Suplente: Don Santiago Arina Albizu.

Reclamaciones.—Contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y designación de miembros del Tribunal podrán formularse reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles, siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Vitoria, 11 de agosto de 1976.—El Alcalde-Presidente, José Casanova Tejera.—Ante mí, el Secretario.—8.427-A.

**15894** RESOLUCION del Tribunal de la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se fija fecha de comienzo de ejercicios y orden de actuación de los opositores.

Reunido en el día de hoy el Tribunal calificador de la oposición convocada por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca para proveer en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General, acordó por unanimidad señalar el día 4 de octubre próximo, a las cinco de la tarde, para el comienzo del primer ejercicio previsto en la convocatoria, citándose para dicho día a los opositores admitidos.

Efectuado asimismo el sorteo previsto en la base quinta, para establecer el orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, dio el siguiente resultado:

1. D. José Joaquín Moro Hernández.
2. D. Antonio Salvador Villar Alvarez.
3. D. José Serradilla Núñez.
4. D. Andrés Conde del Teso.
5. D. Leandro Carlos Lueiro López.
6. D. Santos Herrero Castro.
7. D. Agustín Martín Martín.
8. D. Conrado Corredera Moro.
9. D. Lorenzo Sánchez Martínez.
10. D.ª María Teresa Moro Benito.
11. D. Marcelino Corcho Bragado.
12. D. Tomás García Sancho.
13. D. Jesús Hernández Hernández.
14. D. Jesús Sánchez Fombellida.
15. D. Juan Bautista Martín Lázaro.
16. D. Enrique López Sagués.
17. D. Vidal Sánchez Macías.
18. D. José Antonio Torrén Llorente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Salamanca, 28 de julio de 1976.—El Presidente del Tribunal, Jerónimo Iglesias Carrasco.—5.951-E.